



ALTAR SONORA ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA FAISM 2022

En la localidad Llano Blanco, Municipio de Altar, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 23 de Abril del 2022, se reunieron las personas que asisten en representación del Organismo Ejecutor, de los beneficiarios, Invitados Especiales del Sector Público y representativo de los beneficiarios de la obra de acuerdo al siguiente listado.

El H. Ayuntamiento de Altar, como Organismo ejecutor de la obra a entregar, representado por el **LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA MENDIVIL** como Presidente Municipal, y la **L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA** Secretario del H. Ayuntamiento.

La Dependencia Entidad Operadora de Obras Publicas, representada por el **C. JORGE ARSENIO ESPINOZA LIMON** Director de esta entidad.

El motivo de la reunión es llevar a cabo el acta de Entrega-Recepción de la Obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES.**

ANTECEDENTES

FONDO: Fondo de Infraestructura Social Municipal

FECHA DE INICIO: 01 de abril del 2022

FECHA DE TERMINACION: 23 de abril del 2022

MODALIDAD DE EJECUCION: Administración Directa

NO. BENEFICIARIOS: 8750 habitantes.

METAS PROGRAMADAS: 100 Luminarias

ALCANZADA: 100 %

INVERSION APROBADA: \$160,391.53

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2022	\$160,391.53	\$0	\$0	\$160,391.53	\$0

INVERSIÓN EJERCIDA: \$160,391.53

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2022	\$160,391.53	\$0	\$0	\$160,391.53	\$0

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que: la obra construida se encuentra terminada al 100% y con las especificaciones correctas, la cual es aceptada en su totalidad.

ENTREGA – RECEPCION

El H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, por medio de esta acta hace entrega con esta fecha al **C. Luis Fernando Figueroa Diaz** como representante autorizado por la comunidad, como responsable de la operación de la obra aquí asentada, comprometiéndose a su conservación y mantenimiento adecuado.

ENTREGA POR EL H. AYUNTAMIENTO



R E C I B E

P O R L O S B E N E F I C I A R I O S

Luis Fernando Figueroa Diaz
C. LUIS FERNANDO FIGUEROA
DIAZ



H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA. ACUERDO PARA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA.

I.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17, 99 Y 100 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SONORA Y 59 Y 61 DE SU REGLAMENTO, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 56, 77 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS FEDERAL EN VIGOR, EN EL CAPITULO II, DE LA CLAUSULA IV DEL CONVENIO ESTADO-MUNICIPIO, EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA, EMITE EL PRESENTE ACUERDO PARA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA DE CONFORMIDAD DE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDO

II.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO APROBO LA ASIGNACION MUNICIPAL A EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33, PARA LA INVERSION CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS A EJECUTAR EN ESTE AÑO, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

III.- QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA, CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN, PERSONAL TECNICO, OBRERO Y EQUIPO NECESARIO PARA EJECUTAR POR ORGANIZACIÓN DIRECTA LOS TRABAJOS A QUE SE REFIEREN A LA AUTORIZACION DE REFERENCIA.

IV.- QUE SE ELABORO EL ANEXO TECNICO DE APROBACION 2022, ASI COMO LOS EXPEDIENTES TECNICO UNITARIOS, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.



POR LO ANTERIOR DESCrito SE HA DETERMINADO QUE ES CONVENIENTE QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA, EFECTUE POR ADMINISTRACION DIRECTA LAS OBRAS APROBADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PARA ESTE AÑO, POR LO QUE SÉ A TENIDO A BIEN DICTAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA, REALIZARA DURANTE EL PRESENTE AÑO, POR ADMINISTRACION DIRECTA LA SIGUIENTE OBRA:

OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES.	ALTAR Y LLANO BLANCO	\$160,391.53

SEGUNDO. - LA EROGACION QUE SE AUTORIZAN PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION ANTES MENCIONADOS, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$160,391.53 (SON: CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.)

TERCERO. - LA INVERSION TOTAL A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLAUSULA ANTERIOR, ES LA MAXIMA QUE DEBE EFECTUARSE Y NO PODRA VARIAR SALVO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL FISM AUTORICEN LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS.

CUARTO. - LAS OBRAS DE OBJETO DE ESTE ACUERDO SE EFECTUARÁN CONFORME EL PROGRAMA DE OBRAS QUE SE ANEXAN, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO EL 01 DE ABRIL Y TERMINACIÓN EL 23 DE ABRIL DE 2022.



QUINTO. - LA FORMA DE PAGO Y LA COMPROBACION DE LAS EROGACIONES SE AJUSTARÁN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL RAMO 33.

SEXTO. - ENVÍESE ESTE ACUERDO Y LA INFORMACION DERIVADA DEL MISMO, AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA FEDERACION.

SÉPTIMO. - DENTRO DE LOS 10 SIGUIENTES DIAS A LA TERMINACION DE LAS OBRAS, GÍRESE AL GOBIERNO DEL ESTADO, Y A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Y A LA FEDERACION, EL ACTA DE TERMINACION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES.

ALTAR, SONORA, A 28 DE MARZO DEL 2022

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA
MENDIVIL



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024

EL SECRETARIO

L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA
CELAYA



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024



**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA
ALTAR, SONORA. EJERCICIO 2022**

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES.

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA

**LOCALIDAD: ALTAR
Y LLANO BLANCO**

PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO

SUBPROGRAMA: REHABILITACION

FECHA DE INICIO: 01/04/22 FECHA DE TERMINACION: 23/04/22

COSTO TOTAL: \$160,391.53

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN (PESOS)

FISM: \$160,391.53

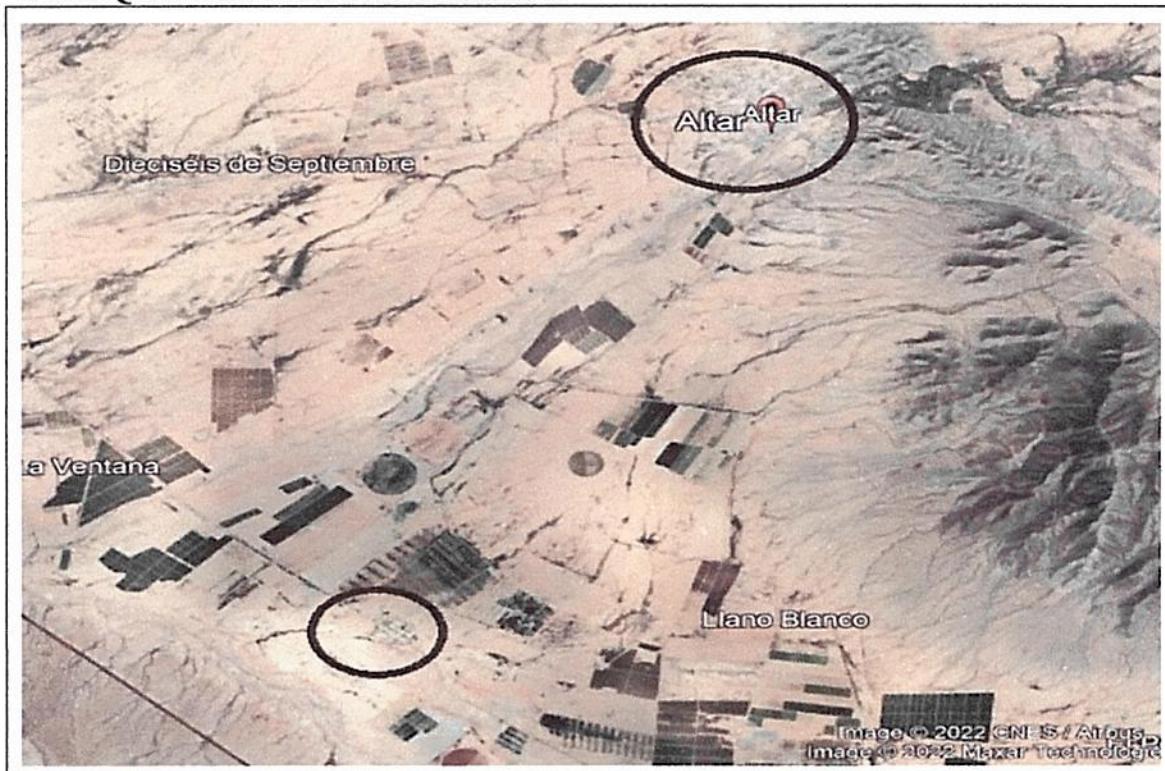
BENEFICIARIOS: \$ 0.00

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA: La obra consiste en la rehabilitación del alumbrado publico en la localidad del ejido llano blanco con el cambio de 60 lámparas y 40 en la localidad de altar.



PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA

COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$160,391.53
CROQUIS DE LOCALIZACION



METAS BENEFICIOS: 100 luminarias
BENEFICIARIOS: 8750 habitantes

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EN LOS REFERENTES A NORMAS, FACTIBILIDAD ECONOMICA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL POR LO ANTERIOR SE COMPROMETEN A EJECUTAR CONFORME A LAS MISMAS.

LA DEPENDENCIA EJECUTORA

REPRESENTANTE

LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA MENDIVIL

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024

DIRECTOR DE OBRAS

C. JORGE A. ESCOBAR ZALIMON

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024

PRESUPUESTO

**NOMBRE DEL PROYECTO: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO
DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES**

LOCALIDAD: ALTAR

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA

CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PESOS)	IMPORTE
MATERIALES				
LAMPARA SUB-URBANA COMPLETA; (CARCAZA, FOCO DE 65 W, FOTOCELDA Y BRAZO).	PZA	100.0	\$1,042.00	\$104,200.00
CABLE DE COBRE CAL #12 AWG CON AISLAMIENTO THW-LS, MARCA CONDULAC, INDIANA WIRE O EQUIVALENTE	ML	400.0	\$14.66	\$5,862.07
CINTA AISLANTE CON RETARDADOR DE FLAMA MCA	PZA	4.0	\$31.03	\$124.13
FLEJE ACERO INOX 5/8"	MT	61.0	\$31.54	\$1,924.15
HEBILLA P FLEJE INOX 5/8"	PZA	100.0	\$11.58	\$1,158.21
TOTAL MATERIALES				\$113,268.56
MANO DE OBRA				
INSTALACION DE LAMPARA SUB-URBANA COMPLETA, CARCAZA, FOCO FOTOCELDA Y BRAZO; INCLUYE RETIRO Y ACOPIO DE LAMPARAS EN MAL ESTADO	PZA	100	\$290.00	\$29,000.00
TOTAL MANO DE OBRA				\$29,000.00
			Sub-Total	\$142,268.56
			Iva	\$18,122.97
			Total	\$160,391.53

DEPENDENCIA RESPONSABLE
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

C. JORGE ARSENIO ESPINOZA LIMÓN
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024





FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

PROGRAMA DE OBRA

LUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y
EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES

Inicio: 01 de Abril / **Termino:** 23 de Abril

MUNICIPIO: ALTAR, SONORA





JUSTIFICACION DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES.

LOCALIDAD: ALTAR

MUNICIPIO: ALTAR, SON.

Debido a la falta de alumbrado público en la localidad de llano blanco y en parte de la localidad de altar, y con la gran importancia que representa tener nuestras calles con la correcta iluminación ya que sin ella es más propicio que se den casos de inseguridad, nos vemos en la necesidad de adquirir 100 lámparas para distribuirlas en los sectores más vulnerables.



C. JORGE ARSENIO ESPINOZA LIMÓN.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA
MUNICIPAL 2021-2024



28 DE MARZO DEL 2022
ALTAR, SONORA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

DESIGNACIÓN RESIDENTE DE OBRAS

Por medio de la presente y a fines de los interesados me permito hacer de su conocimiento que se designa como **Residente de obras** del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, en obras de "administración directa" al **C. Jorge Arsenio Espinoza Limón**, para que supervise la obra:
"REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES"

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.


C.P LUIS ALONSO TRASLAVINA MIRANDA

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION
GUBERNAMENTAL
ALTAR, SONORA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

**SUMINISTRO DE MATERIALES
FAISM 2022
AYUNTAMIENTO DE ALTAR**

**REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO
LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES**

OBRAS:

No.	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	Abril				Mayo				Junio			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	LAMPARA SUB-URBANA COMPLETA, (CARCAZA, FOCO DE 65 W, FOTOCELDA Y 1 BRAZO).	PZA	100.0												
2	CABLE DE COBRE CAL #12 AWG CON AISLAMIENTO THW-LS, MARCA CONDULAC, INDIANA WIRE O EQUIVALENTE	ML	400.0												
3	CINTA AISLANTE CON RETARDADOR DE FLAMA MCA	PZA	4.0												
4	FLEJE ACERO INOX 5/8"	MT	61.0												
5	HEBILLA P FILEJE INOX 5/8"	PZA	100.0												



C. JORGE ARSENIO ESPINOZA LIMÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024
ALTAR, SONORA

BITACORA DE OBRA
ADMINISTRACIÓN DIRECTA

NOMBRE DE LA OBRA: VARIAS CALLES		REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN
No. NOTA	FECHA	ANOTACIONES
1	01 al 09 de Abril del 2022	Retiro de 35 lámparas en mal estado e instalación de 35 lámparas nuevas
2	11 al 16 de Abril del 2022	Retiro de 25 lámparas en mal estado e instalación de 25 lámparas nuevas
3	18 al 23 de Abril del 2022	Retiro de 10 lámparas en mal estado e instalación de 40 lámparas nuevas



REVISO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
C.P. LUIS ALONSO TRASLAVINA MIRANDA
Ayuntamiento de Altar
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Obras Públicas
C. JORGE ARSENIO ESPINOZA ALMONTE
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024



FINIQUITO DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN VARIAS CALLES.

DOMICILIO: VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LLANO BLANCO Y VARIAS CALLES DE LA LOCALIDA DE ALTAR

LOCALIDAD: Altar y Llano Blanco **MUNICIPIO :** ALTAR, SONORA

23 DE ABRIL DE 2022

ESTRUCTURA FINANCIERA

FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2022	META OPERATIVA:	100 luminarias	COSTO TOTAL	FAISM	MUNICIPAL	ESTATAL
Nº DE OBRA	Faism-02	SUBPROGRAMA:	Alumbrado Público				
Nº BENEFICIARIOS	8,750	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	Administración Directa	\$160,391.53	160,391.53	0.00	0.00
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	23 Días Naturales						

MATERIALES

CLAVE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	EJERCIDO	CANTIDAD	IMPORTE	DIFERENCIA	IMPORTE
MAT01	LAMPARA SUB-URBANA COMPLETA; (CARCASA, FOCO DE 65 W, FOTOCELDA Y BRAZO).	PZA	100.0	\$1,042.00	\$ 104,200.00	100.00	\$ 104,200.00	0.00	0.00	0.00
MAT02	CABLE DE COBRE CAL #12 AWG CON AISLAMIENTO THW-LS. MARCA CONDULAC, INDIANA WIRE O EQUIVALENTE	ML	400.0	\$14.66	\$ 5,862.07	400.00	\$ 5,862.07	0.00	0.00	0.00
MAT03	CINTA AISLANTE CON RETARDADOR DE FLAMA MCA	PZA	4.0	\$31.03	\$ 124.13	4.00	\$ 124.13	0.00	0.00	0.00
MAT04	FLEJE ACERO INOX 5/8"	MT	61.0	\$31.54	\$ 1,924.15	61.00	\$ 1,924.15	0.00	0.00	0.00
MAT05	HEBILLA P FLEJE INOX 5/8"	PZA	100.0	\$11.58	\$ 1,158.21	100.00	\$ 1,158.21	0.00	0.00	0.00
MANO DE OBRA										
MO01	INSTALACION DE LAMPARA SUB-URBANA COMPLETA, CARCASA, FOCO FOTOCELDA Y BRAZO; INCLUYE RETIRO Y ACOPIO DE LAMPARAS EN MAL ESTADO	PZA	100	\$290.00	\$ 29,000.00	100.00	\$ 29,000.00	0.00	0.00	0.00
						TOTAL	\$ 142,268.56			\$142,268.56

ORGÁNO DE CONTROL
Consejo Consultivo Municipal de Altar
Administración Pública Municipal de Altar
Presidente Municipal de Altar

DIRECTOR DE OBRAS
Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN
C. JORGE ARSENIO LIMÓN MIERENDA 2021-2024

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA
MENDIVIL
Presidente Municipal
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024

[Signature]
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021

[Signature]
C.P. LUIS ALONSO TRASLAVIÑA MIRANDA
Presidente Municipal
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024



**REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO
DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN
VARIAS CALLES**

ARCHIVO FOTOGRÁFICO
LAMPARAS EXISTENTES

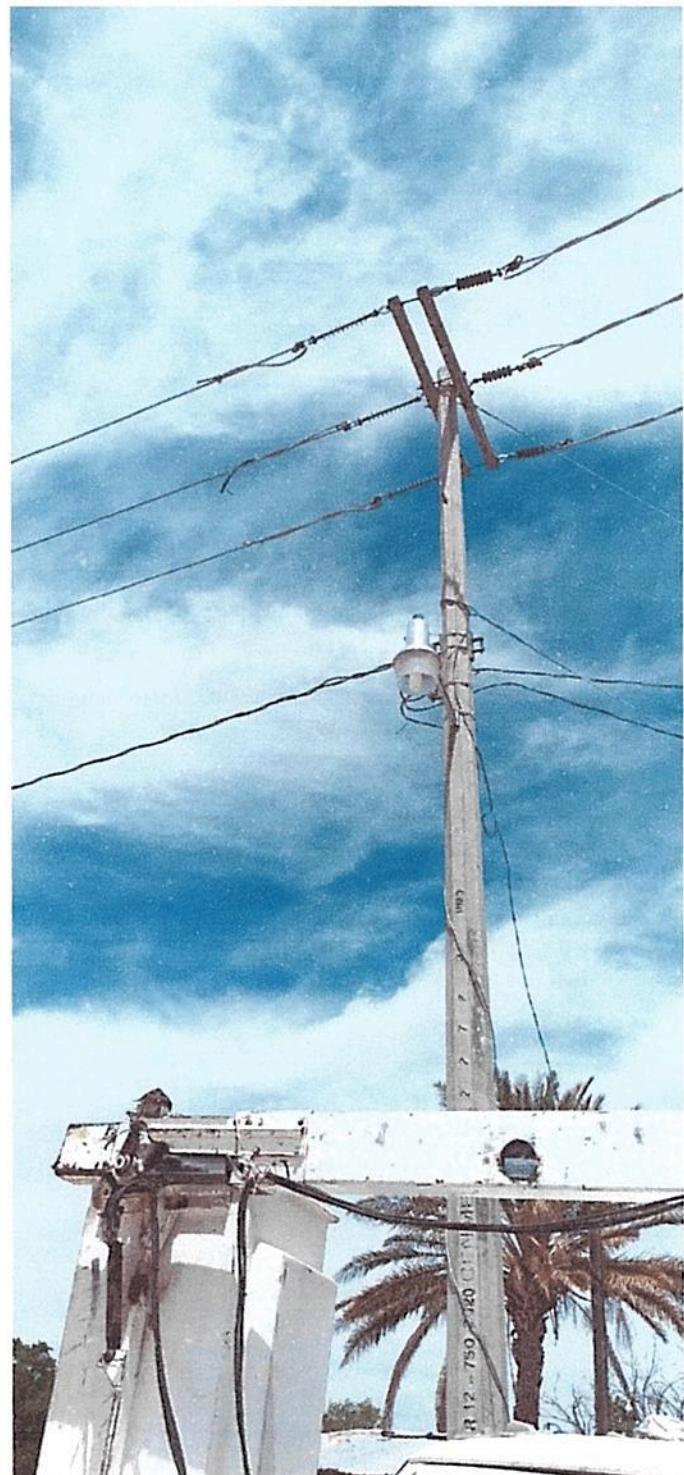




**REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO
DE ALTAR, LOCALIDAD DE ALTAR Y EJIDO LLANO BLANCO EN
VARIAS CALLES**

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

LAMPARAS NUEVAS





COMPROBACION DE GASTO

FAISM 2021

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRANO BLANCO EN VARIAS CALLES



C. JORGE ARSENIO ESPINOZA LIMÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024



SAMUEL DANIEL MURRIETA REYNA

RFC: MUR5600108FV6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 83190
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago	03 - Transferencia electrónica de fondos	Folio	EL - 54
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	30/3/2022 11:16:32
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	Pedido	

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE ALTAR
 R.F.C.: MAL840101S34 Uso CFDI: I01 - Construcciones
 Domicilio: ZARAGOZA Y T.O. GAYTAN No. S/N, Altar Centro, C.P. 83750, , Sonora, México

Cant	Unidad SAT	Clave P/S	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Imp	Importe
100.00000	H87 - Pieza	39101600 - Lámparas y bombillas	FOCOS Y LUMINARIAS LAMPARAS SUB-URBANAS COMPLETAS (CARCASA, FOCO DE 65W, FOTOCELDA Y BRAZO)	1,042.000	002 - IVA - 16,672.00	104,200.00

Importe con letra:

CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	104,200.00
I.V.A.	16,672.00
Total	120,872.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor: 00001000000511385587
 Folio fiscal: E8DD1136-1D67-4145-9DE5-D9F23FA5EEFF
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Marzo 30 2022 - 12:16:36
 Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO POR FAISM**Sello Digital del CFDI**

ZOctVdbI0I21F1fcQYEdvyiazeWjeQ8eDV7+aqxML1Obpq3N094VyBCOCuQfAHixzolpqu62dld1a3B3e9D1S
 E5LjOcSwq1zLEPeI0V4IU5X76ztm2Ug0YuSyKH+Bj6Y/WRKpZ3Wf/R5Vodav/riOijVBs5l6Civv/hy4+iV5V
 8FEnCTxsxOhaOPMzfFLUzKaAXwLn/fhXgY0DkaQGr3A1hsPVLen4DvWbjIR9Qx3P1QLP816ljO3xU8o+y380
 i27066LC25+Rh/ztkbp3gYe7gEBx2+3bsMtUBklt2rO7eFojaqKYV2IEOND0BC0UckPHpkEPUVptb6vAFAog==

Sello del SAT

dDA/8cq2/FVK3/yR1KTDmMm0JUqUcgZzHrElj+6a9d/a4fcZ9Lsw4y1oHT5zs5jPFjXZ4sz/9EymVjxQ
 rf/F7ORoKbpj7qb18WhQP3wOFoleh7CnGycnUAEIYwWtSDQ3uso+KZDEA867vKsMX+HOYxPRAADPKp
 UXKNu+WDS0bDuNHfnjpDGg63RfTznqpxBv700MPrhqGeVtJH9dU71r9ae3LxPhlURn9Fxwyvls4sGwg
 Dn+WkvfXuXajKnYFT+OY51bipk57ljsHZWYfY6yRfu0gR/5rO/0CujO0g8KuaWffkd5SyYp49CcCGT
 NryLkZVXAARZKDZZpnSKYw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|E8DD1136-1D67-4145-9DE5-D9F23FA5EEFF|2022-03-30T12:16:36|MAS0810247C0|ZOct
 VdbI0I21F1fcQYEdvyiazeWjeQ8eDV7+aqxML1Obpq3N094VyBCOCuQfAHixzolpqu62dld1a3B3e9D
 1SEy5LjOcSwq1zLEPeI0V4IU5X76ztm2Ug0YuSyKH+Bj6Y/WRKpZ3Wf/R5Vodav/riOijVBs5l6Civv/
 hy4+iV5V8FEnCTxsxOhaOPMzfFLUzKaAXwLn/fhXgY0DkaQGr3A1hsPVLen4DvWbjIR9Qx3P1QLP81
 6ljO3xU8o+y380i27066LC25+Rh/ztkbp3gYe7gEBx2+3bsMtUBklt2rO7eFojaqKYV2IEOND0BC0Uck
 PHpkEPUVptb6vAFAog==|00001000000505142236||



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

11/04/2022 15:20

Cuenta/ CLABE Ordenante	1176345522
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE ALTAR
RFC o CURP del Ordenante	MAL840101S34
Moneda	MXP
ID Tercero	326
Nombre del Beneficiario	SAMUEL DANIEL MURRIETA REYNA
Cuenta/CLABE/Celular	012760001554030730
RFC Beneficiario	MURS600108FV6
Banco Destino	BBVA MEXICO
Importe a Transferir	\$29,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	11/04/2022
Número de Referencia	110422
Propósito de la Transferencia	mano de obra instalacion f el 67
Clave de Rastreo	8846APR202204111676523594
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	JUAN JOSE CELAYA GAYTAN
Fecha Captura	11/04/2022 15:17:56 p. m.
Ejecutó	JUAN JOSE CELAYA GAYTAN
Fecha de Ejecución	11/04/2022 15:19:22 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

OPERADO POR FAISM

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

Méjico D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



SAMUEL DANIEL MURRIETA REYNA

RFC: MURS600108FV6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 83190

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago	03 - Transferencia electrónica de fondos	Folio	EL - 67
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	Fecha	11/4/2022 12:06:27
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	Pedido	

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE ALTAR
R.F.C.: MAL840101S34
Domicilio: ZARAGOZA Y T.O. GAYTAN No. S/N, Altar Centro, C.P. 83750, Sonora, México

Cant	Unidad SAT	Clave P/S	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Imp.	Importe
1.00000	E4B - Unidad de servicio	72151500 - Servicios de sistemas eléctricas	MANO DE OBRA - SERVICIOS ELECTRICOS INSTALACION DE 100 LAMPARAS SUB-URBANAS COMPLETAS	25,000.000	002 - IVA - 4,000.00	25,000.00

Importe con letra:

VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	25,000.00
I.V.A.	4,000.00
Total	29,000.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor	0000100000511385587
Folio fiscal	489428DE-9DA5-4838-9AE4-7F3309B70543
No. de Serie del Certificado del SAT	0000100000505142236
Fecha y hora de certificación	Abri 11 2022 - 14:06:30
Este documento es una representación impresa de un CFDI	

OPERADO POR FAISM

Sello Digital del CFDI

krAR/n5NrxjXM/3qC6kzD1xbA1ox5vUfkDU0UhIOaklyOppJFn441dg+UTs5gexMW38x5UN08zhCJVzfUXJ
kulzNjAoGZUseNEYe/B/JC9/8NAEgfmQ9M+m0LzaGdLMlQabf4M0AvYgBE1W3Ppd2f/q+vzmNxHacib3DB
K3mJ0WbUGHizWzWbHcrWYfdKwP909QZOUc9ibAZ/aEfzeFcViSEx4qm3tOjlLxeiPKDhgjN24fJF10UEd4Jntp0
7NP1aUT8M4tzHxDa7qleo6nDIA8/6N14PD87t1YA7fU4O6HI7/mpqolyh+k2fgLlv39GBZPffja309U+n2w==

Sello del SAT

GI8cGIVi/2LmRNQFIWkzOuBSjHVV9+QRwPTN/On4oWyyzthkffLF1PPnkuOV+WNLoCfaQNYsAXUTfbDp
nmhu7QVcpmcckX8GmvvPwc250qciDbIJdIJzR4EWICU1h98k4tXrKaWliEvgZPsziWL336lvuF6Uvv
ne7WuSjpWg4CLDvbFgM8Zfv3lqXaKFZ3sxa5Yg8uKwUand1wdbtQXg0+y16x63pUumcoM6SH1V/ncAl
88/J4zT3/jtQb4doYoJNc0IKxEwkYilF707MZlDawocncq3gOjNfnQL6u6A8EFKO1G+t4ZF+1xB4ZDS
2wHri0GIX9gXy5VvwHvTHHA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|489428DE-9DA5-4838-9AE4-7F3309B70543|2022-04-11T14:06:30|MA50810247C0|krAR
/n5NrxjXM/3qC6kzD1xbA1ox5vUfkDU0UhIOaklyOppJFn441dg+UTs5gexMW38x5UN08zhCJVzfU
XjkulzNjAoGZUseNEYe/B/JC9/8NAEgfmQ9M+m0LzaGdLMlQabf4M0AvYgBE1W3Ppd2f/q+vzmNxH
acib3DBK3mJ0WbUGHizWzWbHcrWYfdKwP909QZOUc9ibAZ/aEfzeFcViSEx4qm3tOjlLxeiPKDhgjN24
fJF10UEd4Jntp07NP1aUT8M4tzHxDa7qleo6nDIA8/6N14PD87t1YA7fU4O6HI7/mpqolyh+k2fgLlv3
9GBZPffja309U+n2w==|0000100000505142236||

EMISOR	<p>VICTOR IVAN FLORES QUINTERO CALLE HIDALGO 36 ALTAR CENTRO ALTAR ALTAR SONORA MEXICO 83750 REGIMEN PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL</p>									CFDI versión 4.0		
CLIENTE	<p>RFC EMISOR: FOQV840429KI4 RFC RECEPTOR: MAL840101S34 MUNICIPIO DE ALTAR REGIMEN: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos ZARAGOZA T O GAYTAN SN C.P. 83750 ALTAR SONORA MEXICO</p>									<p>CFDI 5795 FECHA Y HORA 2022-04-18 T 18:23:39 LUGAR DE EXPEDICION 83750 TIPO DE COMPROBANTE I-INGRESOS USO CFDI G03 -Gastos en general</p>		
	CANTIDAD	DESCRIPCION	CODIGO	UNIDAD	CLAVE UNIDAD	CLAVE PRODSERV	VALOR UNITARIO	TASA 002 IVA	IVA	IMPORTE		
400 4	CABLE ELECTRICO 12 CINTA AISLANTE TEMFLEX 3M	CE12 7501023105725	MTS PZA	H87 H87	26121600 31201500	15.74075 33.33250	8% 8%	503.70 10.67	6,296.30 133.33			

OPERADO POR FAISM

MONEDA : MXN - Peso Mexicano	SUBTOTAL	6,429.63
TIPO DE CAMBIO : 1.0000	IVA	514.37
FORMA DE PAGO : 03 :TRANSFERENCIA	TOTAL	6,944.00
METODO DE PAGO : PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION		
CONDICION DE PAGO : CONTADO		

IMPORTE CON LETRA : SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL CFDI DEL EMISOR :
geYYYY/FabMOY917GIzTBAQ00MmaUr5Ao0qEXFo74P2cPDUs5eHkY+1vnPRo0x8+20s4UJLnJp3NpCrcWOB1P0yzCgRqEKdeFnZHPMnWBac/xNq83NdKuixKBXzBdwB5rP7jRAqXnTj1Qy4ExN8cLa8H0xn0u5v1dYIm5mNF03WrmYipyHkJpFc4GWnKAhlgr/MvYfdGuhLvl3mHy2aoie9j52rEWlIsWe0qmfoK/32RMClZgr0V5kBOxvvNkh1vVh5iB6f6g6R8ra4BeLc9RS1Riflu515Q6dj5Dg0e/cv20E9wcoN5qU4Ky3s/4YoNAzxJEYzd094mYcrkOuI08nNQ==



SELLO DIGITAL DEL SAT :
ectJRRJfUruXGeWFKwvpKee9QuNq51SpJggVjbuShsoTz+nDD015stqsaM3YCOUV5FIqHPE5GFpWc9CfCEzzH2AXICRPIA8I4X1sjgnFTAka+U94p62af19yBdLMtHhfpSw+YfUOp/p5CJHHeucX8NUjoXNN1krE7ns8w4PwR5231nGLV7ulujntw2kvrHivSlaofHMqJUD4Zs6MyzSznxiKLENt117dEWBQzf wCp+X47A4H/8Ts0DyKG1vDyV12Vxxfu09QVXKbEdg0C7Ebr/20815gleSeH66Cr0qqVsaT+YYqNxGYaXyPcPN14DumjZHNHF+GQfuJKXsJhWQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :
1|1.1|62E273A3-E2C-49E3-8BD6-D5EEB99C127A|2022-04-18T20:23:44|1SED1102085J7|geYYYY/FabMOY917GIzTBAQ00MmaUr5Ao0qEXFo74P2cPDUs5eHkY+1vnPRo0x8+20s4UJLnJp3NpCrcWOB1P0yzCgRqEKdeFnZHPMnWBac/xNq83NdKuixKBXzBdwB5rP7jRAqXnTj1Qy4ExN8cLa8H0xn0u5v1dYIm5mNF03WrmYipyHkJpFc4GWnKAhlgr/MvYfdGuhLvl3mHy2aoie9j52rEWlIsWe0qmfoK/32RMClZgr0V5kBOxvvNkh1vVh5iB6f6g6R8ra4BeLc9RS1Riflu515Q6dj5Dg0e/cv20E9wcoN5qU4Ky3s/4YoNAzxJEYzd094mYcrkOuI08nNQ==|00001000000503938001||15Q6dj5Dg0e/cv20E9wcoN5qU4Ky3s/4YoNAzxJEYzd094mYcrkOuI08nNQ==|00001000000503938001||

FOLIO FISCAL (GUID) : 62E273A3-E2C-49E3-8BD6-D5EEB99C127A

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION : 2022-04-18T20:23:44

CERTIFICADO SAT : 00001000000503938001 CERTIFICADO EMISOR : 00001000000505224293

RFC PROVEDEDOR CERTIFICACION : SED1102088J7



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

18/04/2022 14:10

Cuenta/ CLABE Ordenante	1176345522
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE ALTAR
RFC o CURP del Ordenante	MAL840101S34
Moneda	MXP
ID Tercero	54
Nombre del Beneficiario	FERRELECTRICA DE CABORCA S.A. DE C.V.
Cuenta/CLABE/Celular	002765700647811952
RFC Beneficiario	FCA080205I53
Banco Destino	BANAMEX
Importe a Transferir	\$3,575.53
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	18/04/2022
Número de Referencia	180422
Propósito de la Transferencia	pago de material de lamparas
Clave de Rastreo	8846APR1202204181684805994
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	JUAN JOSE CELAYA GAYTAN
Fecha Captura	18/04/2022 14:08:52 p. m.
Ejecutó	JUAN JOSE CELAYA GAYTAN
Fecha de Ejecución	18/04/2022 14:10:09 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

OPERADO POR FAISM

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



**FERRELECTRICA
DE CABORCA**

FERRELECTRICA DE CABORCA SA DE CV

CALLE 11 ESQ. AVE. M COLONIA CENTRO C.P. 83600
CABORCA, SONORA TEL. (637) 372 - 1448
R.F.C. FCA080205I53

FACTURA	
Serie	A
Folio	399946
Fecha	18/abr./2022

Moneda MXN Tipo de Comprobante I Ingreso

No de Serie del Certificado del CSD: 00001000000505962938 Fecha y Hora de Timbrado: 18/04/2022 14:12:23 RFCProvCertif PPD101129EA3

Folio Fiscal:EDE43E67-E04F-4E76-B711-EB796307C7C1 No. de Serie del Certificado del SAT:00001000000504204971

601 General de Ley Personas Morales

CONTADO

RFC: MAL840101S34	Lugar, Fecha y Hora de Emisión: 83600 - 18/04/2022 12:12:22
Nombre: 1148 - MUNICIPIO DE ALTAR	Vendedor: RAMON NIETO T1
Uso CFDI: G03 Gastos en general	Forma de Pago: 03 Transferencia electrónica de fondos

Página 1 de 1

Cant.	Unidad	Código	Concepto	Precio Unitario	Importe
61.00	METRO	DFLEJE001	FLEJE ACERO INOX. 5/8" METROS	33.88	2,066.68
100.00	PIEZA	DHEB001	HEBILLA P/FLEJE INOX. AC. 5/8"	12.44	1,244.00

OPERADO POR FAISM

**FERRELECTRICA
DE CABORCA**
RFC FCA080205I53

18 ABR. 2022

ENTREGADO

**FERRELECTRICA
DE CABORCA**
RFC FCA080205I53

18 ABR. 2022

PAGADO

DATOS BANCARIOS

FERRELECTRICA DE CABORCA S.A. DE C.V.

HSBC CUENTA 4042193490 SUC. 1593 CLABE 021765040421934903

BANAMEX CUENTA 7006 4781195 SUC. 7006 CLABE 002765700647811952

Total con Letra: TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 53/100 M.N.

SUBTOTAL 8%	3,310.68
I.V.A.	264.85
TOTAL	3,575.53

Sello Digital del CFDI:

ssFzo/I0wtrQW5m+q8xZ5z25ZjumKwVZUb3/cj4OMzH1r33W/WyFE4OnAK0jRfAd4jdmi9Aj7K8bKR1arlBqjgpJ9FDdMTWZeX5A+x2/QcsbNb5g9M7vyIv0FKDaY5K/bcFieH0P582ny1Fs!Fr2wFrmlqsL2E53hg2vmmSYJpaTBgX8A2J9G+Rpmqgg5AZ3GWlz3EzYdw7TsxFn+NyvUkbMBB3U30kJR6j42RzH2+9hatP1/azktYZ0+Gn7mlwgGzL8pMzGoFD+Hr+QL3slera9bDoOeC8lw5FzU4gRWiXeKntlkZplmWWxcMf04OdZAGYxw4dfRdLug==

Sello del SAT:

Zo|o|o|ZV3K4vThipUpxrL8KdcfBK4G5ClnC9AYG2H/
+x08c354iKNtCb/g/CqcRmtklar44jsEvaxp+y54ElggVKTx+aPiFAE8R13/M11W17X88oqk2jaJyNvDyYJoniMbgXn5cc98tFIHSXY!IRS+OGIX3M5zxZLExH3Vna/zft9NEX/yBj8MobQCch3m3155TGkxRrR0VWKWddrOhuz3BZkIYa7JwGH5ywVqHzTjqzDEUKJVZYZZLIOXONxqya8OoghOf1Ya+mXm3IEisNP6kcCyt9Nxds1yF1IAoIn7ENDsLgZ+j03bbO5eOYcr48p+chGA9a==

Cadena Original:

|D|3|EDE43E67-E04F-4E76-B711-EB796307C7C1|2022-04-18T14:12:23|ssFzo/I0wtrQW5m+q8xZ5z25ZjumKwVZUb3/cj4OMzH1r33W/WyFE4OnAK0jRfAd4jdmi9Aj7K8bKR1arlBqjgpJ9FDdMTWZeX5A+x2/QcsbNb5g9M7vyIv0FKDaY5K/bcFieH0P582ny1Fs!Fr2wFrmlqsL2E53hg2vmmSYJpaTBgX8A2J9G+Rpmqgg5AZ3GWlz3EzYdw7TsxFn+NyvUkbMBB3U30kJR6j42RzH2+9hatP1/azktYZ0+Gn7mlwgGzL8pMzGoFD+Hr+QL3slera9bDoOeC8lw5FzU4gRWiXeKntlkZplmWWxcMf04OdZAGYxw4dfRdLug==|00001000000504204971||

DEVOLUCIONES DESPUES DE 72 HRS SE COBRARA UN 20% ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

ESTE PAGARE ME OBLIGO A PAGAR INCONDICIONALMENTE EL DIA 18/ABR./2022 A LA ORDEN DE FERRELECTRICA DE CABORCA, S.A. DE C.V. EN ESTA CIUDAD CABORCA, SONORA, MEXICO, LA CANTIDAD DE TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 53/100 M.N., VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA TISFACCION. SOBRE EL IMPORTE DE ESTE PAGARE SE ESTIPULA UN INTERES MORATORIO MENSUAL DE 10% Y ADEMAS CUBRIRE(EMOS) LOS GASTOS Y COSTOS JE SE ORIGINEN SI ESTE DOCUMENTO ES COBRADO POR VIA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL. ESTE PAGARE FORMA PARTE DE UNA SERIE, EL INCUMPLIMIENTO EN EL GO DE CUALQUIERA DE ELLOS DARA POR VENCIDOS TODOS LOS DEMAS PAGARES DE DICHA SERIE.

OMBRE: 1148 - MUNICIPIO DE ALTAR

RECCION: ZARAGOZA Y T O GAYTAN No. S/N Col. CENTRO CP: 83750

BLACION: ALTAR, ALTAR, SONORA

ACEPTO(AMOS)